DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 27/2020

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 01/2.020
"AMPLIACION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE VILLA CHOFERES DEL CHACO – PLURIANUAL
SBE - ID Nº 386.989

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Filadelfia, a los 09 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 14:00hs, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, en las oficinas de la Gobernación del XVI Departamento de Boquerón, ubicada sobre la Avda. Hindenburg e/ Carayá, a los efectos del estudio y Dictamen LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 01/2.020 "AMPLIACION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE VILLA CHOFERES DEL CHACO – PLURIANUAL SBE - ID Nº 386.989, convocada por esta institución. -

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Gobernación del XVI Departamento de Boquerón.

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 376.140
b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTES
c) **Publicación:**
En el SICP: 02-11-2020
d) **Miembros del Comité de Evaluación: Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados: ***La Lic. Delia Rodríguez Ramoa, Secretaria de Administración y Finanzas; la Sra. Lourdes Ramírez, Encargada de Despacho de la Secretaria General; Dr. David Vergara, Secretario de Salud de la Gobernación de Boquerón, designados por la Resolución N° 366/2020.***

3. ACTO DE APERTURA

3.1. Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 386.989

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:37 del día 7/12/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 386.989 - AMPLIACIONES EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE VILLA CHOFERES DEL CHACO de la Institución, en donde consta el listado de proveedores participantes:

1- **Oferente 1:** GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ - RUC: 3999934-3
2- **Oferente 2:** J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80077342-0
3- **Oferente 3:** ASUNCION GALEANO RIQUELME - RUC: 713676-5
4- **Oferente 4:** MANCUSO & CIA SRL - RUC: 80028337-6
5- **Oferente 5:** NERY PASSI RUMICH AYALA - RUC: 720953-3
6- **Oferente 6:** MARIO NUÑEZ ROLON - RUC: 875812-3

Lic. Delia Irene Rodríguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Gobernación del XVI Departamento de Boquerón, ubicada sobre la Avda. Hindenburg e/ Carayá, a los 09 días del mes de diciembre, siendo las 12:30 horas, contando con la presentación de 03 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: -

1. CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO
2. MANCUSO Y CIA. S.R.L.
3. JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA

Se deja constancia que las firmas **NERY PASSI RUMICH AYALA y ASUNCION GALEANO RIQUELME**, presentaron sus sobres ofertas posterior al acto de apertura de sobres establecido en el SICP, ambos oferentes presentaron a las **12:32 y 12:50 horas del día 09/12/2.020**, las mismas no fueron tenidos en cuenta para la evaluación, conforme a la normativa legal de Contrataciones Públicas.

4. NORMATIVA LEGAL

En Virtud del Artículo 27° de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" reza: "COMITES DE EVALUACIÓN". Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. -

El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. -

La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la Licitación Pública. -

Para el efecto de lo que este comité ha considerado lo dispuesto en el artículo 63° Método de Evaluación del Decreto N° 2992/19: Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.-

5. MONTO DE LA OFERTA

LOTES/MONTOS TOTALES	CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO	MANCUSO Y CIA. S.R.L.	JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA
LOTE NRO: 1 TRABAJOS PRELIMINARES ACCESO URGENCIA	2.329.960.000	2.911.000.000	2.913.900.000
LOTE NRO: 2 RED DE OXIGENO Y VACIO	300.400.000	378.000.000	346.500.000
LOTE NRO: 3 SISTEMA DE EXTRACCION DE AIRE	45.500.000	54.600.000	52.325.000
	2.675.860.000	**3.343.600.000**	**3.312.725.000**

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas.-

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

- *Ninguna*

6.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación. –

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO	MANCUSO Y CIA. S.R.L.	JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40 y la Declaratoria de integridad del Art 20 (Res 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación, se constatan que las firmas **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L. y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA** han cumplido a cabalidad con las documentaciones de carácter sustancial requeridos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.-

7. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

Acto seguido se evalúa el siguiente criterio:
El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: -

En primer lugar, se verifica que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. -

Verificando la presentación señalada, se evidencia que los oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L. y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA** **Cumplen** con la condición establecida. -

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si los Oferentes, sus representantes o miembros, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.-

Lic. Delia Irene Rodríguez I.
Secretaria de Administración y Finanza
Gobierno Departamental de Boquerón

De acuerdo al Informe de la Dirección de Talento Humano de la Gobernación, se evidencia que los representantes legales, los miembros y el propietario de las firmas oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L. y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA** no figuran dentro del Anexo de Personal de la Institución. -

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si los Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. -

Una vez verificado a través del SINARH, se constata que los representantes legales, los miembros y el propietario de las firmas oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L. y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA** no figuran dentro de los registros del Sistema Nacional de Recursos Humanos. -

Luego de verificar las documentaciones presentadas, efectuar los análisis correspondientes se concluye que las firmas oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L. y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA, CUMPLEN** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Legal. -**

8. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se menciona que se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la normativa vigente que reza,... "Que, durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En ese sentido, se puede corroborar en la planilla anexa y que forma parte de este presente informe: .-

Se observa que la firma **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO** sobrepasa los límites en su oferta con respecto al precio referencial, por lo que este comité de Evaluación solicita por medio de Nota UOC de fecha 09/12/2020 El Cuadro de Composición de Precios ofertados, a los que los oferentes contestaron en forma satisfactoria en los ítems afectados.

9. ANÁLISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Lic. Delia Irene Rodriguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. En tal sentido se corrobora dicha documentación que se detalle en el siguiente cuadro:

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Export Excel

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaenvio	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	94780	386989	644964	VerCertificado	Autorizado	01/12/2020 09:19:34	7209523	PUMICH AYALA NERY PASQI
Servicio	94753	386989	644342	VerCertificado	Autorizado	04/12/2020 08:05:40	39996343	CANTERO BENITEZ GLORIA PATRICIA
Servicio	94751	386986	644475	VerCertificado	Autorizado	01/12/2020 08:05:29	8007754120	J.L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	93695	386989	644324	VerCertificado	Autorizado	03/12/2020 15:16:03	875813-3	NUÑEZ ROLON MARIO
Servicio	93608	386989	642848	VerCertificado	Autorizado	27/11/2020 11:55:39	7136765	GALEANO RIQUELME ASUNCION
Servicio	93579	386989	642058	VerCertificado	Autorizado	25/11/2020 22:51:23	80028376	MANCUSO & CIA SRL

Total Row Count in Report- 6
Row(s) 1 - 6

De la verificación, se constata que todas las firmas oferentes han obtenido el Certificado de Producto y Empleo Nacional, por tal motivo no se aplica el margen de preferencia conforme a la normativa vigente.-

10. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL

En virtud a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", con las modificaciones de la Ley Nº 3.439/07 y a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones; se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter formal que se detalla en la planilla a continuación, identificada como **Cuadro Siguiente.** –

Cuadro Nº 2 -DOCUMENTOS FORMALES	CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO	MANCUSO Y CIA. S.R.L.	JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA
Constancia de SIPE	1589676	1626041	1625924
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Financiera			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. (especificar las Instituciones Bancarias	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE
Presentar copia autenticada por escribanía de Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019) clasificado en corriente y no corriente de conformidad a lo establecido por la SET; los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros	NO PRESENTA Las notas a los estados financieros	NO PRESENTA Las notas a los estados financieros	NO PRESENTA
Presentar Formulario N° 5 debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Formulario de Declaración Jurada N° 101 de Rentas de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. Delia Irene Rodriguez F.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

licitación.			
Experiencia General en Obras - Experiencia Específica en Obras			
Copias de contratos con sus respectivas facturas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción	NO PRESENTA Copias de Facturaciones	CUMPLE	NO PRESENTA
Copias de recepciones finales correspondientes a los contratos y facturaciones presentadas conforme Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción	NO PRESENTA Copias de Facturaciones	CUMPLE	NO PRESENTA
Copias de contratos y facturas anteriores, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción.	NO PRESENTA Copias de Facturaciones	CUMPLE	NO PRESENTA
Copias de recepciones finales correspondientes a los contratos y facturaciones presentadas conforme Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción	NO PRESENTA Copias de Facturaciones	CUMPLE	NO PRESENTA
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA
Presentar Formulario N° 3 y 9 debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Capacidad en materia de personal			
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del director de obras con copias autenticadas del título que acrediten su profesión, y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.	NO PRESENTA Carta de Compromiso	CUMPLE	NO PRESENTA
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del Jefe o Superintendente de Obras con copias autenticadas de los certificados o títulos que acrediten su profesión, y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.	NO PRESENTA Carta de Compromiso	CUMPLE	NO PRESENTA
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal administrativo con copias autenticadas de los certificados que acrediten su calificación y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.	NO PRESENTA Carta de Compromiso	CUMPLE	NO PRESENTA
Formulario N° 6 - Lista de personal propuesto para la obra como mínimo 5 (CINCO) inscriptas en el IPS	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Capacidad en materia de equipos			
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas la misma deberá mencionar el ID de la licitación; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Declaración Jurada de que posee capacidad para montar Obrador con baños y Vallado perimetral.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Carta compromiso de realizar los Ensayos de Probeta de las diferentes cargas de hormigón.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Formulario N° 7 – Lista de Equipos, conforme lo requerido.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Formulario Nº 8 - Cronograma de Utilización de Equipos	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Otros criterios que la convocante requiera			
La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de visita al sitio de obras y/o declaración jurada de que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Las cotizaciones requeridas en forma impresa, deberán así mismo ser presentadas en formato electrónico (Excel) en un Disco Compacto o pendrive al momento de la apertura de sobres o dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de ofertas, en la Unidad Operativa de Contratación de la GOBERNACION, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 14:00 hs sin necesidad de que la convocante lo requiera. La falta de presentación de las cotizaciones en	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE

Lic. Delia Irene Rodríguez P.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

formato electrónico en el plazo previsto, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.			
FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

De la verificación de las carpetas de ofertas y las constancias del SIPE, se han constatado que las firmas **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L. y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA** no han presentado las documentaciones de carácter formal requeridos en el pliego de bases y condiciones del presente Llamado razón por la cual se les solicito los mismos por nota UOC de fecha 09/12/2020 a todos los oferentes involucrados en el proceso licitatorio de referencia, estableciendo como plazo máximo de entrega de las mismas en fecha 10/12/2020 hasta las 10:00 horas, a fin de proseguir los trámites administrativos de rigor para la adjudicación y posterior comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP conforme se establece en la normativa, las documentaciones solicitadas a los oferentes se detallan a continuación:.-

a) **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO**

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.
- Presentar copia de todas las notas a los estados financieros de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Formulario de Declaración Jurada N° 101 de Rentas de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.
- Copias de facturas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción
- Copias de facturaciones presentadas conforme Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción
- Copias de facturas anteriores, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción.
- Copias de facturaciones presentadas conforme Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción
- Carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación. del director de obras
- Carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación. Jefe o Superintendente de Obras
- Carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación. del personal administrativo
- Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura
- Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas la misma deberá mencionar el ID de la licitación; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing
- Declaración Jurada de que posee capacidad para montar Obrador con baños y Vallado perimetral.
- Carta compromiso de realizar los Ensayos de Probeta de las diferentes cargas de hormigón.
- Formulario Nº 8 - Cronograma de Utilización de Equipos
- La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos
- Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado
- Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que

Lic. Delia Irene Rodríguez P.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

ocupa en la empresa.
- Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado
- FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado

b) **MANCUSO Y CIA. S.R.L.**
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.
- Presentar copia de todas las notas a los estados financieros de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.
- Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura
- Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón
- La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos
- Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado
- Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado
- Las cotizaciones requeridas en forma impresa, deberán así mismo ser presentadas en formato electrónico (Excel) en un Disco Compacto o pendrive al momento de la apertura de sobres o dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de ofertas, en la Unidad Operativa de Contratación de la GOBERNACION, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 14:00 hs sin necesidad de que la convocante lo requiera. La falta de presentación de las cotizaciones en formato electrónico en el plazo previsto, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.
- FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado

c) **JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA**
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. (especificar las Instituciones Bancarias
- Presentar copia autenticada por escribanía de Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019) clasificado en corriente y no corriente de conformidad a lo establecido por la SET; los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros
- Presentar Formulario N° 5 debidamente completado y firmado
- Formulario de Declaración Jurada N° 101 de Rentas de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.
- Copias de contratos con sus respectivas facturas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción
- Copias de recepciones finales correspondientes a los contratos y facturaciones presentadas conforme Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción
- Copias de contratos y facturas anteriores, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción.
- Copias de recepciones finales correspondientes a los contratos y facturaciones presentadas conforme Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- Presentar Formulario N° 3 y 9 debidamente completado y firmado
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del director de obras con copias autenticadas del título que acrediten su profesión, y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del Jefe o Superintendente de Obras con copias autenticadas de los certificados o títulos que acrediten su profesión, y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal administrativo con copias autenticadas de los certificados que acrediten su calificación y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.
- Formulario N° 6 - Lista de personal propuesto para la obra como mínimo 5 (CINCO) inscriptas en el IPS
- Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social

Lic. Delia Irene Rodríguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

(IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura
- Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas la misma deberá mencionar el ID de la licitación; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing
- Declaración Jurada de que posee capacidad para montar Obrador con baños y Vallado perimetral.
- Carta compromiso de realizar los Ensayos de Probeta de las diferentes cargas de hormigón.
- Formulario N° 7 – Lista de Equipos, conforme lo requerido.
- Formulario Nº 8 - Cronograma de Utilización de Equipos
- La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos
- Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado
- Constancia de visita al sitio de obras y/o declaración jurada de que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
- Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.
- Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado
- FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado

Cumplido el plazo de presentación de las documentaciones solicitadas, este comité considera pertinente dejar constancia de la fecha y hora de presentación de las documentaciones por parte de los oferentes:

MANCUSO Y CIA. S.R.L.
FECHA Y HORA DE PRESENTACION: 10 dic. 2.020 a las 9:42
DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- Copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.
- Copia de todas las notas a los estados financieros de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.
- Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura
- Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón
- Declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos
- Porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado
- Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado
- Cotizaciones en forma impresa, deberán así mismo ser presentadas en formato electrónico (Excel) en un Disco Compacto o pendrive al momento de la apertura de sobres o dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de ofertas, en la Unidad Operativa de Contratación de la GOBERNACION, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 14:00 hs sin necesidad de que la convocante lo requiera. La falta de presentación de las cotizaciones en formato electrónico en el plazo previsto, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la

Lic. Delia Irene Rodriguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

oferta.

- FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado

CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO
FECHA Y HORA DE PRESENTACION: 10 dic. 2.020 a las 9:46
CONFORME A LA NOTA REMITIDA POR EL OFERENTE MENCIONA QUE REMITE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.
- Presentar copia de todas las notas a los estados financieros de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Formulario de Declaración Jurada N° 101 de Rentas de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)
- Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.
- Copias de facturas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción
- Copias de facturaciones presentadas conforme Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción
- Copias de facturas anteriores, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción.
- Copias de facturaciones presentadas conforme Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción
- Carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación. del director de obras
- Carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación. Jefe o Superintendente de Obras
- Carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación. del personal administrativo
- Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura
- Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas la misma deberá mencionar el ID de la licitación; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing
- Declaración Jurada de que posee capacidad para montar Obrador con baños y Vallado perimetral.
- Carta compromiso de realizar los Ensayos de Probeta de las diferentes cargas de hormigón.
- Formulario Nº 8 - Cronograma de Utilización de Equipos
- La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación
- Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos
- Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado
- Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.
- Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado
- FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado

Asimismo, el comité considera pertinente dejar constar en acta la verificación de los documentos presentados por los oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO, MANCUSO Y CIA. S.R.L.**; en ese sentido se pasa a evaluar con el criterio cumple/no cumple en la siguiente planilla.-

Lic. Delia Irene Rodriguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

Cuadro Nº 3 -DOCUMENTOS FORMALES	MANCUSO Y CIA. S.R.L.
Capacidad Financiera	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.	CUMPLE
Presentar copia autenticada por escribanía de Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019) clasificado en corriente y no corriente de conformidad a lo establecido por la SET; los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros	CUMPLE
Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.	CUMPLE
Capacidad en materia de personal	
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE
Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón	CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera	
La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación	CUMPLE
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos	CUMPLE
Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado	CUMPLE
Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado	CUMPLE
Las cotizaciones requeridas en forma impresa, deberán así mismo ser presentadas en formato electrónico (Excel) en un Disco Compacto o pendrive al momento de la apertura de sobres o dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de ofertas, en la Unidad Operativa de Contratación de la GOBERNACION, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 14:00 hs sin necesidad de que la convocante lo requiera. La falta de presentación de las cotizaciones en formato electrónico en el plazo previsto, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.	CUMPLE
FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma **MANCUSO Y CIA. S.R.L.** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 01/2.020 "AMPLIACION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE VILLA CHOFERES DEL CHACO – PLURIANUAL SBE - ID Nº 386.989.-**

Con respecto a los oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO**, es importante señalar que la misma no ha remitido todas las documentaciones o las mismas fueron insuficientes conforme a los requerimientos del pliego de bases y condiciones, se pasa a detallar las documentaciones no cumplidas por la mencionada firma:

Cuadro Nº 4 -DOCUMENTOS FORMALES	CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO
Capacidad Financiera	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente mencionando el N° de ID de la licitación.	CUMPLE
Presentar copia autenticada por escribanía de Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019) clasificado en corriente y no corriente de conformidad a lo establecido por la SET; los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros	CUMPLE
Formulario de Declaración Jurada N° 101 de Rentas de los tres últimos ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019)	CUMPLE
Cartas de compromiso de Entidades financieras en caso de ser necesario para cumplir el requisito las cuales deberán estar dirigidas a la Gobernación de Boquerón mencionando el N° ID de la licitación.	CUMPLE
Experiencia General en Obras - Experiencia Específica en Obras	
Copias de contratos con sus respectivas facturas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción	NO CUMPLE No presenta Copias de Facturaciones
Copias de recepciones finales correspondientes a los contratos y facturaciones presentadas conforme Formulario N° 2 – Experiencia General en Construcción	NO CUMPLE No presenta Copias de Facturaciones
Copias de contratos y facturas anteriores, los mismos deberán ser conforme el Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción.	NO CUMPLE No presenta Copias de Facturaciones

Lic. Delia Irene Rodriguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

Copias de recepciones finales correspondientes a los contratos y facturaciones presentadas conforme Formulario N° 4 – Experiencia Específica en Construcción	NO CUMPLE No presenta Copias de Facturaciones
Capacidad en materia de personal	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del director de obras con copias autenticadas del titulo que acrediten su profesión, y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.	NO CUMPLE No presenta cartas de compromiso del personal propuesto
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del Jefe o Superintendente de Obras con copias autenticadas de los certificados o títulos que acrediten su profesión, y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.	NO CUMPLE No presenta cartas de compromiso del personal propuesto
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal administrativo con copias autenticadas de los certificados que acrediten su calificación y una carta de compromiso para asumir en caso de ser adjudicado mencionando el ID de la licitación.	NO CUMPLE No presenta cartas de compromiso del personal propuesto
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	NO CUMPLE
Constancia de vida y residencia policial de los personales (oficial y ayudante) a ser empleado en la obra del Departamento de Boquerón	NO CUMPLE
Capacidad en materia de equipos	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	NO CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas la misma deberá mencionar el ID de la licitación; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	CUMPLE
Declaración Jurada de que posee capacidad para montar Obrador con baños y Vallado perimetral.	NO CUMPLE
Carta compromiso de realizar los Ensayos de Probeta de las diferentes cargas de hormigón.	NO CUMPLE
Formulario Nº 8 - Cronograma de Utilización de Equipos	NO CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera	
La empresa deberá presentar una declaración jurada de la dirección de la oficina central de la empresa adjuntando croquis de ubicación	NO CUMPLE
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt y Ruta Crítica Pert con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos	CUMPLE
Preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, señalando los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado	NO CUMPLE
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	NO CUMPLE
Formulario N° 14 Lista de Bienes Patrimoniales Ofertados, debidamente completado y firmado	NO CUMPLE
FORMULARIO Nº 1 - Composición de Precios Unitarios de todos los ítems que componen cada Lote Ofertado	NO CUMPLE

Asimismo, el comité considera pertinente dejar asentado en el presente informe que la firma **JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA, NO HA PRESENTADO LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR.-**

En tal sentido, el objetivo del Comité de Evaluación es asegurar en todo momento que los bienes y o servicios a ser adquiridos y/o contratados cumplan con todos los parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones y sus anexos.-

Al respecto señala **Roberto Dromi** que una cuestión distinta al P.B.C., pero importante para tener en cuenta, es el margen de libertad o discrecionalidad que le asiste a la administración para especificar lo licitado. Debe existir un mínimo necesario de especificaciones, no sólo para la identificación del objeto, sino para que las propuestas concernientes al mismo sean razonablemente cotejables.-

En ese sentido, el Comité de Evaluación debe apegarse a los criterios establecidos en los pliegos de bases y condiciones y en las especificaciones técnicas, en virtud a lo dispuesto en los Artículos 26° y 27° de la Ley 2.051/03 y en los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario. Que las

Lic. Delia Irene Rodriguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Boquerón

empresas supra mencionadas, conforme al análisis de evaluación las mismas <u>NO CUMPLE</u> con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas:

El Comité de Evaluación realizó este análisis por la importancia del objeto del llamado a licitación pública y creemos necesario, conveniente y justo realizar las observaciones pertinentes que cualquier oferente pueda introducir como parte de su presentación documental sustancial y formal con la supuesta intención de confundir, alterando la información.-

En tal sentido, el comité considera que los oferentes **CONSTRUCTORA CONSTRUSUR de PATRICIA CANTERO y JL Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA** no han cumplido en tiempo y forma con la presentación de los documentos supra mencionados precedentemente, en consecuencia el comité **<u>RECHAZA</u>** la oferta presentada por las mencionadas firmas conforme a lo dispuesto en el Art. 59° del Decreto Reglamentario que dice: .../ *Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante.* ***<u>Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada.</u>***-

11. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en el pliego de bases y condiciones, se puede corroborar que las empresas han cumplido a cabalidad con los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto conforme se visualiza que **corresponde a la menor oferta para los Lotes N° 1, 2 y 3 a la firma MANCUSO Y CIA. S.R.L.**, se procede a analizar la oferta, en cuanto a la capacidad financiera del Oferente.-

	OFERENTE: MANCUSO Y CIA. S.R.L.							EVALUACION
RESUMEN DE DATOS	2.017	RATIOS	2.018	RATIOS	2.019	RATIOS	PROMEDIO	
ACTIVO CORRIENTE	5.680.835.023	2,42	4.774.681.486	7,95	5.842.357.160	3,83	11,65	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	2.350.314.086		600.308.657		1.523.461.393			
ACTIVO TOTAL	5.691.015.105	0,41	4.779.934.408	0,13	5.916.670.562	0,26	0,62	
PASIVO TOTAL	2.350.314.086		600.308.657		1.523.461.393			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.198.698.524	0,21	931.776.632	0,22	1.255.131.487	0,29	0,53	
CAPITAL	5.680.835.023		4.179.625.751		4.393.209.169			

Se verifica que el oferente **MANCUSO Y CIA. S.R.L.** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado a Licitación.-

Con lo manifestado se corrobora que la firma **MANCUSO Y CIA. S.R.L.**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: -

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; -
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, -
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. -

12. CONCLUSIÓN

Lic. Delia Irene Rodríguez R.
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental Boquerón

12.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente, a la siguiente firma:-

- **MANCUSO Y CIA. S.R.L., con RUC N° 80028337-6, el lote N° 1 por un monto total de Gs. 2.911.000.000 (guaraníes dos mil novecientos once millones), el lote N° 2 por un monto total de Gs. 378.000.000 (guaraníes trescientos setenta y ocho millones) y el lote N° 3 por un monto total de Gs. 54.600.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones),** para el ejercicio fiscal 2.020 – 2.021.-

Finalmente, se **resuelve enviar todo el expediente a la** Secretaria de Administración y Finanzas, para remitir a la Unidad Operativa de Contratación —UOC- sobre el resultado de la evaluación de la **oferta presentada por el oferente**, conforme lo establecido en el PBC, a los efectos de adjudicar y proseguir con el proceso, como también de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones — **DNCP- y** notificar al oferente sobre el resultado de la evaluación.
El presente informe es firmado por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Boquerón, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiere lugar, en el lugar y la fecha 10 de diciembre del año 2020. Conste.
Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Sr. Gobernador en su carácter de máxima autoridad de la Convocante.

Lic. Delia Irene Rodríguez R
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobierno [illegible] de Boquerón